



*Presidencia de la República Dominicana*  
*Comisión Hípica Nacional*  
*Administración Hipódromo V Centenario*  
*“Año del desarrollo Agroforestal”*

*PLAN OPERATIVO ANUAL 2019*

*1ro. de Enero-31 de Diciembre*



## **FILOSOFÍA INSTITUCIONAL**

### **MISIÓN**

Ofrecer un servicio de calidad a nuestros clientes, fanáticos y público en general, presentando jugadas diversificadas persiguiendo siempre la innovación y crecimiento del deporte hípico nacional.

### **VISIÓN**

Asegurar el desarrollo rentable y sostenible de la industria y el deporte hípico de la República Dominicana. Garantizando en nuestras actividades diversión y entretenimiento a toda la comunidad, apoyados en el compromiso y competencia del capital humano.

### **VALORES**

- ❖ Integridad
- ❖ Ética
- ❖ Transparencia
- ❖ Calidad
- ❖ credibilidad



## **OBJETIVO**

El propósito del presente Plan Operativo Anual (POA)-2019, es establecer de manera pormenorizada los objetivos específicos programados para ejecutarse en la institución, durante el año en curso, vinculados al Plan Estratégico Institucional.

## **ALCANCE**

El Plan Operativo Anual (POA)-2019 del Hipódromo V centenario y la Comisión Hípica Nacional, contempla una serie de objetivos y actividades planificadas para ser ejecutadas en un periodo de un (1) año, con lo cual se persigue impactar positivamente en los procesos administrativos, operacionales y en el fortalecimiento de las capacidades de la institución, de manera que, contribuya al incremento de nuestros niveles de operatividad a nivel nacional.

## **INTRODUCCIÓN**

El Plan Operativo Anual (POA)-2019 del Hipódromo V centenario y la Comisión Hípica Nacional es un instrumento de gestión institucional proyectado para ser ejecutado en el presente año, y vinculado de manera directa a la Planificación Estratégica plurianual de la institución que da soporte al Plan Estratégico Institucional (PEI), la cual a su vez está en armonía con el Plan Plurianual del Sector Público y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

La Formulación del Plan Operativo Anual (POA) del Hipódromo V Centenario, Año 2019, se ha desarrollado de acuerdo a prioridades definidas por el nivel de dirección, Asignaciones Presupuestarias aprobadas a las Unidades Organizativas y los lineamientos proporcionados para proceder a la elaboración del documento citado, en busca de fortalecer las capacidades administrativas y operativas demandadas para el cumplimiento de la misión de la institución, y al mismo tiempo, apoyar la consolidación de la planificación estratégica del Estado Dominicano.

En ese mismo orden, el desglose de los objetivos y actividades planteados en el Plan Operativo Anual (POA) 2019 del Hipódromo V Centenario, funge como una herramienta esencial y guía de referencia para la Dirección General, en la implementación y seguimiento del conjunto de objetivos y actividades contenidas en el Plan Estratégico Institucional y promover una eficaz administración de los recursos y presupuesto de la institución.

Los objetivos planteados en este Plan de Operación Anual fueron seleccionados para el seguimiento de actividades, la administración eficaz de los recursos, la adecuada ejecución del presupuesto y facilitar la implementación del conjunto de propuestas del Plan Estratégico.

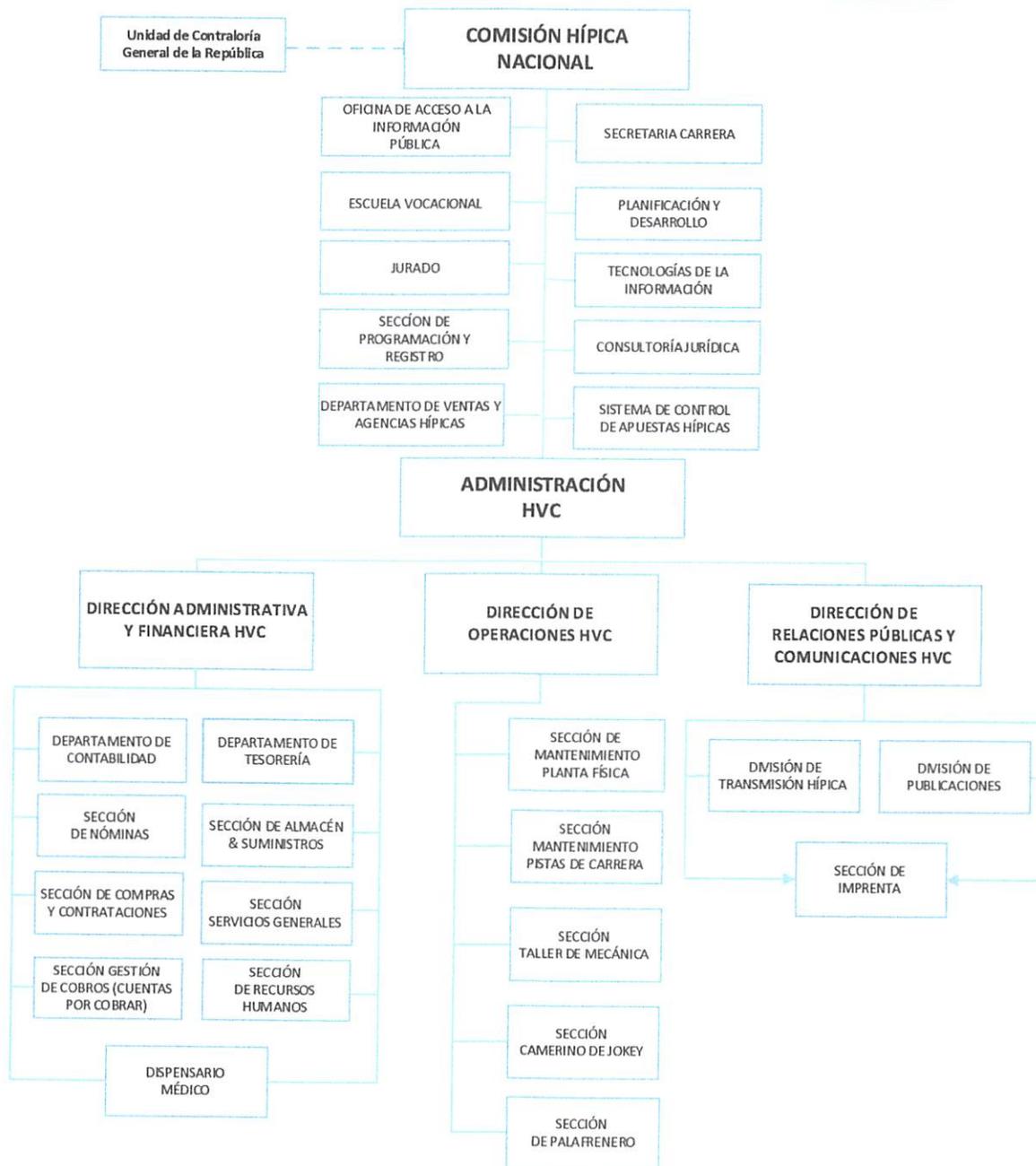
## ÍNDICE

<b>Temas</b>	<b>Pág</b>
1. Introducción.....	01
2. Objetivo.....	02
3. Alcance.....	02
4. Filosofía Institucional.....	03
5. Organigrama Del Hipódromo V Centenario / Comisión Hípica Nacional 2019.....	04
6. Matriz de objetivos específicos del plan operativo anual (POA)-2019.....	05

# ORGANIGRAMA DEL HIPÓDROMO V CENTENARIO / COMISION HÍPICA NACIONAL 2019



## Organigrama Comisión Hípica Nacional/Hipódromo V Centenario



**MATRIZ DE OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN OPERATIVO  
ANUAL  
POA-2019**

<b>PROYECTOS POR DESARROLLAR</b>				
<b>Objetivo</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estatus</b>	<b>Estimación de recursos</b>	<b>Observaciones</b>
			<b>Presupuesto</b>	
<b>Fortalecimiento Institucional</b>	<b>Elaboración de Plan Estratégico</b>	<b>50%</b>	<b>300,000.00</b>	<b>Falta de disponibilidad de recursos (Subsidio-Presupuestario destinado solo a Nomina)</b>
	<b>Diseño e implementación de manuales de políticas y procedimientos</b>	<b>50%</b>	<b>500,000.00</b>	
<b>Inclusión RH al TSS</b>	<b>Integración del personal al sistema de TSS (ley 87-01)</b>	<b>0%</b>	<b>0.00</b>	<b>Establecimiento de acuerdo institucional para entrar en vigencia</b>
<b>Regularizar pago de impuestos a la DGII</b>	<b>Establecimiento de acuerdos de pago con la DGII</b>	<b>0%</b>	<b>0.00</b>	
<b>Remodelación espacios físicos</b>	<b>Remozamiento (oficinas adm del HVC, establos, baños, paqueos, gradas, jardines)</b>	<b>40%</b>	<b>10,000,000.00</b>	<b>Fueron remodeladas algunas oficinas administrativas del hvc y las oficinas de la comisión hípica nacional</b>
<b>Reacondicionamiento de la pista de carrera</b>	<b>Colocación vallas, adquisición de arena, pintura</b>	<b>50%</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>Actualmente se está trabajando</b>
<b>Equipamiento de la Infraestructura</b>	<b>Adquisición de mobiliarios y equipos de oficina</b>	<b>40%</b>	<b>3,000,000.00</b>	<b>No completado falta de disponibilidad de recursos</b>

<i>Puesta en funcionamiento Escuela Vocacional</i>	<i>Remodelación de espacios, adquisición de equipos y mobiliarios</i>	<i>0%</i>	<i>3,000,000.00</i>	<i>(Subsidio- Presupuesto)</i>
<i>Diseño y construcción área infantil para niños con habilitamiento para niños especiales</i>	<i>Instalación de materiales, mobiliario, juegos, equipamiento para niños especiales</i>	<i>50%</i>	<i>500,000.00</i>	
<i>Adquisición de vehículos de motor</i>	<i>Compra de una (1) camioneta Hyundai de gasoil</i>	<i>0%</i>	<i>1,200,000.00</i>	
<i>adquisición equipos eléctricos</i>	<i>compra de planta eléctrica de 250 kilos</i>	<i>0%</i>	<i>1,700,000.000</i>	
<i>Implementación sistema de seguridad</i>	<i>Adquisición e instalación cámaras de seguridad</i>	<i>60%</i>	<i>500,000.00</i>	<i>Fase de instalación</i>
	<i>Adquisición e instalación sistema contraincendios</i>	<i>0%</i>	<i>1,000,000.00</i>	<i>No completado falta de disponibilidad de recursos (Subsidio- Presupuesto)</i>
	<i>Adquisición e instalación sistema seguridad industrial</i>	<i>0%</i>	<i>1,000,000.00</i>	
<i>Mejoramiento de la plataforma tecnológica y trasmisión.</i>	<i>Adquisición e instalación de Licencias, Software y Hardware</i>	<i>40%</i>	<i>3,000,000.00</i>	<i>solo instalado Microsoft office en áreas admr., sistema de contabilidad y control de apuestas</i>

<b>Diseño e implementación de un Plan de Comunicación</b>	<b>Contratación elaboración de campaña publicitaria, remodelación set estudio de trasmisión, actualización programas y revistas hípicos, desarrollo plan de marketing y comercialización de actividades del HVC</b>	<b>40%</b>	<b>5,000,000.00</b>	<b>Completado remodelación set estudio de trasmisión y actualización de programas y revistas hípicos</b>
<b>Impuesto Aduanal (Fletes)</b>	<b>Pago transporte por importación de yeguas de recrias y potros</b>	<b>50%</b>	<b>5,000,000.00</b>	<b>Carencia de ejemplares</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>38,700,000.00</b>	

**Aprobado por:**



**Manfred Codik**  
*Presidente Comisión Hípica Nacional*



**Miguelina de Castro Gil**  
*Gerencia Administrativa y Financiera*



**Elaborado por:**



**Anibal Báez**  
*Planificación y Desarrollo*